

quizá existieron muchos más documentos que no han sobrevivido, a juzgar por el valor pedagógico que se atribuía a la recta estimación de las excelencias poéticas de Terencio y de Séneca, y a juzgar también por las comedias de colegio, imitadas de los antiguos.

Describe en seguida los esfuerzos de los tratadistas por definir la comedia y la tragedia, lo tradicional y lo nuevo, las personas y las circunstancias consideradas como apropiadas a comedia o tragedia, y las prolongaciones de la especulación suscitada por el tópico ciceroniano de *imitatio vitae*, hasta llegar a esta caracterización de la comedia española hecha por Barrera en 1622: "...un orbe perfecto de la Poesía, que encierra y ciñe en sí toda la diferencia de poemas, cuyas especies, aun repartidas, dieron lustre a los antiguos" (*El mejor príncipe Traiano Augusto*, discurso II).

Después de perfilar la gran polémica sobre el verdadero sentido de la *tragicomoedia* clásica (cuyo prototipo sería el *Amphitryo* plautino) y la consiguiente defensa en conjunto de la teoría de la tragicomedia y la práctica de la dramaturgia española, la autora pasa a considerar todas las reliquias de la comedia hasta la fecha de la polémica, concluyendo que hay bastantes indicios del reconocimiento de un género completamente nuevo —la "comedia española", a veces llamada todavía "tragicomedia"— en los escritos de autores de una generación posterior, como Soto de Rojas, Polo de Medina, Pellicer, Bartolomé Leonardo de Argensola y Castillo Solórzano. Es verdad que de vez en cuando se espigan casos de autores que, dentro del género, se esfuerzan en distinguir tragedias, comedias y tragicomedias.

Por último, rastrea el camino seguido por la teoría del género corto o entremés, y las comparaciones hechas con los "juegos de sátiros" de la antigüedad, y termina con una serie de transcripciones de textos ilustrativos, en su mayoría poco conocidos, o que tienen —como el sacado de Juan Luis Vives— insospechadas referencias a la comedia.

ALAN SOONS

University of the West Indies.

PERO LÓPEZ DE AYALA, *Las Flores de los "Morales de Job"*. Introducción, texto crítico e note a cura di Francesco Branciforti. Felice Le Monnier, Firenze, 1963; li + 334 pp.

La obra religiosa del Canciller Ayala, en contraste con su *Rimado* y con sus *Crónicas*, ha sido ignorada por los investigadores, o deficientemente conocida. Este vacío lamentable es el que viene a salvar Francesco Branciforti con su edición y estudio de las *Flores de los "Morales de Job"*.

En su documentadísima "Introduzione" expone el editor los motivos que lo han impulsado en su tarea: dar a conocer un texto inédito del Canciller y ofrecer una aportación para el estudio de su producción devota. La importancia de este volumen es extraordinaria, sobre todo si

consideramos que la noticia de Pérez de Guzmán —repetida por los tratadistas e historiadores de la literatura— se reduce a consignar la traducción de los *Moralia* de San Gregorio. Ahora el campo de la obra religiosa de López de Ayala adquiere contornos más precisos. La versión de los *Moralia*, las *Flores* y el *Libro de Job* (publicado por Branciforti en 1962) forman un triángulo sintomático de un mismo y grande interés —un triángulo no aislado, sino engarzado firmemente con el *Rimado de Palacio*. Se explica, así, el interés que Branciforti ha tenido en tratar de fijar una cronología de la producción del Canciller: la primera parte del *Rimado* y el *Libro de la caza de las aves* se escribieron después de 1385 (fecha del desastre de Aljubarrota); las *Décadas*, según se infiere del Prólogo, son posteriores a 1398, que es cuando Ayala ocupa la cancillería; su obra devota comienza entonces con los *Morales* y continúa con las *Flores*; y el interés creciente del tema le lleva a traducir el *Libro de Job* y a componer la última parte del *Rimado*.

El manuscrito de las *Flores* se encuentra en el códice b-II-7 del Escorial (fols. i-ciii). Las primeras líneas del Prólogo dan el título a la obra: “Este libro es llamado *Flores de los Morales de Job*, que son dichos de muchos buenos enxemplos y de buenas dotrinas y de buenas reglas para bien bevir espiritualmente y moral y onestamente...” No parece que quepan dudas en cuanto a la paternidad de la obra: “...e sacados de latín en romançe por mano del noble y onrado señor, prudente y discreto varón don Pero López de Ayala, chançiller mayor del rey de Castilla”. Aunque, según la tradición establecida, es posible atribuir el Prólogo a otra pluma, el tono elogioso y polémico de esas palabras introductorias, denunciadoras de momentos azarosos en la vida del Canciller, así como ciertas coincidencias con el prólogo de las *Décadas* —defensa de su integridad y de su desinterés—, hacen que Branciforti se incline decididamente a considerarlo del mismo Pero López de Ayala.

El hecho de que la versión se haga directamente sobre el texto latino, sin mediación de un romanceamiento previo, reduce las posibilidades de que una mano ajena haya intervenido en la redacción de las *Flores*. Además, como para asegurar definitivamente la paternidad de esta obra, el cotejo textual indica que los *dichos* presentan las condiciones típicas de una segunda redacción en relación con los *Morales*. Una comparación más amplia de los textos excluye la dependencia directa del uno respecto del otro. A pesar de que la matriz de ambos es el mismo texto latino de los *Moralia* de San Gregorio, las *Flores* son obra aparte no sólo por su intención, sino también por el diverso tratamiento que recibe el texto latino original. Los dos textos castellanos están concebidos y escritos en momentos diferentes, y cada uno tiene una elaboración autónoma. Branciforti presenta buen número de ejemplos en apoyo de su afirmación. Así éste, que parece decisivo:

...et cum de se adversa patientes dolent, aliis necessaria docentes praevident, et quasi percussi quidam magni medici aegrotant. Ipsi tolerant scissuras vulneris, et aliis proferunt medicamenta sanitatis (San Gregorio, *Moralia in Job*, III, XXI, 40).

Flores

Son semejantes los justos en el su dolor quando están, a los físicos, que quando enferman, ellos sufren las llagas, enpero a los otros dan melezinas y consejos de sanidad.

Morales

E quando, padesciendo los contrarios, se duelen, proveçen a los otros las cosas neçesarias. E así como quando llagados unos grandes físicos adolescen, ellos sufren las tajaduras de la llaga e dan a los otros melezinas de sanidad.

Branciforti pone de manifiesto que el simple análisis de los ejemplos aducidos revela una lectura ya hecha y repetida después, una gradación muy perceptible que marca los tiempos diversos de ejecución, pero sin dejar de delatar el origen común. En cuanto al texto de los *Moralia* que sirve de base tanto a la obra íntegra (*Morales*) como a las selecciones (*Flores*), lamenta el editor que el escaso conocimiento de la tradición de la obra de San Gregorio imposibilite una identificación, pero observa que debió de ser una versión con corrupciones y algunas lecciones singulares con respecto al texto de los *Moralia* en la *PL*, vols. 75 y 76.

La relación entre los *Morales* y las *Flores* va desde un paralelismo casi total:

Habent quippe hoc iusti proprium, ut in dolore positi tribulationis suae, curam non deserant utilitatis alienae... (*Mor.*, III, xxi, 40).

Flores

Esta cosa propia han en sí los justos, que quando son puestos en dolor de la su tribulación, que non desanparan el cuydado del provecho ageno...

Morales

An en sí esta propia cosa los justos, que quando son puestos en dolor de la su tribulación, que non desanparan el cuydado del provecho ageno...

hasta la diferenciación notoria, con una mayor libertad en las *Flores*:

Ecce iterum permissionem verberis comitatur custodia protectionis, et electum suum divina dispensatio custodiendo deserit, deserendo custodit, alia illius prodit, alia protegit. Si enim Job desereret in manu tanti adversarii, homo quid esset? (*Mor.*, III, v, 6).

Flores

Sy Dios del todo desanparara a Job en poder de tan grand adversario como Satán, ¿qué sería del onbre? Y así, guardándolo, lo amparó; y desanparándolo, lo guardó.

Morales

Cata aquí otra vez cómo a la permisión de la tribulación e del açote es aconpañada la guarda de la protecçión e del defendimiento; e al su esçogido la dispensaçión de Dios, guardándolo, lo guarda. Unas cosas dél otorga e otras cosas defiende. Ca si del todo a Job desanparara en el poder de tant grant adversario, ¿qué sería del ome?

Branciforti piensa también en el *Libro de Job* como elemento de comparación, pero lo descarta en seguida, ya que, siendo la matriz de esta última obra devota del Canciller el texto de la Vulgata, no hay comunidad de origen con los *Morales* y las *Flores*. Ciertamente que algunos de los ejemplos (Job, 1:21, 7:7, 9:35) son tan similares, que casi hacen

tambalea el juicio del editor. El estudio que Branciforti nos anuncia sobre el *Libro de Job* quizá demuestre más definitivamente que las coincidencias son sólo puntos comunes ocasionales.

En contraste con los otros dos textos, las *Flores* no tienen otra intención que la de extractar y recalcar en un florilegio una serie de pensamientos definidos, bien enmarcados, fáciles de grabarse en la memoria. De ahí su carácter sentencioso. Las *Flores* son una obra de vulgarización. "Questa condizione —dice Branciforti (p. xli)— è permanente in tutto il trattato, e pur toccando i due limiti massimi, appunto come direzioni divergenti nei due sensi (uno stilizzato nella formula chiusa e perfetta del proverbio e l'altro articolato nel cerchio preciso d'un breve sillogismo), costituisce tuttavia il richiamo unitario che accomuna, in fondo esclusivamente, l'accostamento delle sentenze". El Canciller no traduce, como en los *Morales*, sino que, rompiendo los períodos originales, sintetiza, alarga, interroga, contrapone. Como muestra de esta prosa ágil ofrece Branciforti varios textos como el siguiente:

Mor., IX, lxii, 93

Flores

Dolor meus ante me est semper,	¿Cómo pensaré nin demostraré el
quoniam iniquitatem meam ego pro-	mí pecado, ca el mi dolor contra mí
mittio, et cogitabo pro peccato meo.	es syempre?

[Cf. Ps. 37:18].

Estas estructuras lógicas individualizadas, aun teniendo "una cadenza particolare pedagogica e catechistica", poseen ritmo y espontaneidad.

A juzgar por el esmero con que se registran las variantes y con que se anota el texto, podemos suponer que en éste no hay malas lecturas. El Glosario, sin embargo, carece de valor filológico, aunque podrá ser útil para los estudiantes.

Tenemos así, gracias al hispanista italiano, completo el conjunto de la obra de López de Ayala. Los textos que él ha sacado a la luz revelan una honda preocupación religiosa en el Canciller, una preocupación creciente que lo lleva a volver una y otra vez a la lectura reposada de las máximas morales, y a su divulgación después. Los estudios que en adelante se hagan sobre la figura del Canciller no podrán desconocer estos hechos, y nos darán, al fin, una visión del verdadero López de Ayala.

HUMBERTO LÓPEZ-MORALES

The University of Texas.

FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato. Contribución al conocimiento de la literatura castellana del siglo xv*. Real Academia Española, Madrid, 1960; 500 pp. (Anejo 4 del *BRAE*).

Juan Álvarez Gato ha encontrado al fin el investigador que lo estudie en todas sus facetas, a cual más interesante cada una de ellas, y desde todos los puntos posibles de vista o, por lo menos, desde muy variados puntos de vista.